

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
Cáceres, _03_ de _Marzo_ de 2022
El Funcionario,

ACTA provisional nº 218

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. José Manuel García Alonso

D. José Javier Berrocal Olmeda

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del personal científico e investigador de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 21 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.214

Dpto.: Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta el 05/04/2022.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

Victoria Adriana Muñoz Ortega

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE 15/06/2020*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 3 de marzo de 2022

El Presidente

FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2022.03.03
13:24:55 +01'00'

El Vocal-Secretario

GARCIA
ALONSO
JOSE
MANUEL -
07987599K

Firmado
digitalmente por
GARCIA ALONSO
JOSE MANUEL -
07987599K
Fecha: 2022.03.03
11:48:18 +01'00'

Los Vocales

Firmado digitalmente
por BERROCAL
OLMEDA JOSE JAVIER
- 76018800M
Fecha: 2022.03.03
12:18:23 +01'00'

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE N° DPCI1.214
ANEXO AL ACTA N° 218**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Victoria Adriana Muñoz Ortega	5,20					1,60	6,80	1,02		0,50							0,15									0,65	0,39	1,30	0,33	1,74

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

**FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL**
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2022.03.03
13:25:06 +01'00'

**GARCIA
ALONSO JOSE
MANUEL**
- 07987599K

Firmado digitalmente
por GARCIA ALONSO
JOSE MANUEL -
07987599K
Fecha: 2022.03.03
11:48:35 +01'00'



Firmado digitalmente
por BERROCAL
OLMEDA JOSE JAVIER
- 76018800M
Fecha: 2022.03.03
12:18:35 +01'00'